



BANCO CENTRAL DEL URUGUAY

Montos de operaciones liquidadas en el sistema de pagos de alto valor
Datos para el cálculo del requerimiento de capital por riesgo sistémico establecido por la SSF

Segundo semestre de 2011

Institución	Monto promedio diario de operaciones en dólares y pesos uruguayos						Promedio diario	%
	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre		
1	206.260.451	149.049.804	118.189.653	89.064.765	212.794.256	270.509.402	174.311.388	30,2%
113	87.146.087	75.732.341	107.027.196	122.595.121	143.563.596	105.819.926	106.980.711	18,6%
137	121.318.126	45.599.216	55.784.800	67.963.147	70.489.075	47.204.540	68.059.817	11,8%
216	47.375.292	46.643.321	37.121.333	52.549.854	31.539.603	28.923.863	40.692.211	7,1%
205	48.514.029	37.697.259	29.334.234	45.484.105	38.874.611	27.407.548	37.885.298	6,6%
134	49.090.528	31.467.809	33.371.822	29.253.532	32.882.741	39.056.168	35.853.766	6,2%
128	21.844.873	15.266.083	13.183.426	24.477.069	58.985.215	65.780.406	33.256.179	5,8%
157	20.866.896	50.392.111	25.493.894	22.186.900	17.849.467	18.108.035	25.816.217	4,5%
153*	25.876.712	31.215.651	26.100.229	16.445.084	21.629.426	26.816.643	24.680.624	4,3%
91	14.911.590	2.930.857	10.324.242	7.654.417	20.201.636	11.869.640	11.315.397	2,0%
110	7.436.597	14.575.730	9.232.571	7.279.346	6.843.595	10.449.525	9.302.894	1,6%
162	5.973.396	5.156.182	4.315.143	2.634.501	4.310.449	8.188.466	5.096.356	0,9%
246	4.302.952	4.770.962	4.191.680	1.825.336	2.137.338	924.160	3.025.405	0,5%
Total	660.917.530	510.497.326	473.670.222	489.413.178	662.101.008	661.058.322	576.276.264	100%

Datos expresados en dólares fondo, aplicando el tipo de cambio promedio mensual.

*Los datos de la institución 114 se encuentran agregados con los de la institución 153 en todos los meses.

Consideraciones¹

1. Se definió el LBTR como sistema de pagos principal, por la naturaleza y montos procesados.
2. Se incluyen las operaciones en pesos uruguayos y dólares, adjudicando la operación a la institución "parte" según el sistema de liquidación.
3. Se excluyen las operaciones provenientes de la compensación diaria del Clearing en ambas monedas, ya que corresponde a la liquidación final de un sistema de pagos específico.
4. Se excluyen las operaciones diarias de depósito y cancelación de encajes realizadas por las instituciones, en tanto responden a requerimientos del BCU.
5. En virtud que el sistema de pagos de alto valor es un sistema de un solo día, se calcularon los promedios diarios, como el cociente entre el monto de operaciones equivalentes en dólares de un mes sobre los días hábiles correspondientes.
6. Por último, se determinó el promedio simple para el semestre de los montos diarios calculados según el paso anterior.

7. Datos del semestre:

Mes	U\$S	Días hábiles
Julio	18,445	20
Agosto	18,740	21
Septiembre	19,558	22
Octubre	19,910	20
Noviembre	19,884	21
Diciembre	19,970	20

¹ Acordadas con Área de Riesgos Financieros de la SSF